

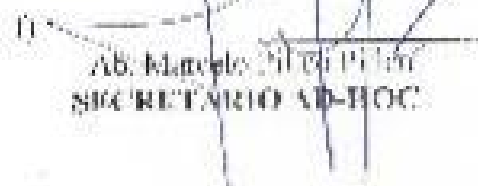
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS CELEBRADA
EL 5 DE ABRIL DE 2019**

A los cinco días del mes de abril de dos mil diez y nueve, en el domicilio principal de **AUTOMOTORES DE COMERCIO TRINIDAD TRINITY CIA. LTDA.** ubicado en la Avenida Isabel La Católica y Pedro Calderón de la Barca de esta ciudad y cantón Chorrera, siendo las 06:00, encontrándose presentes los señores **LEIS AURELIO ORTIZ CORNEJO** propietario de dos mil quinientas participaciones de un dólar cada una y el señor **CARLOS FERRÁN ROLDÁN SIGÜENZA**, propietario también de dos mil quinientas participaciones, representando la totalidad del capital social pagado de la compañía, previa la convocatoria legalmente realizada, se instalan en junta general de socios para tratar e orden del día materia de la convocatoria, mismo que es del contenido siguiente: 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe presentado por el señor Gerente de la Compañía, por el ejercicio económico correspondiente al año 2018. 2.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico año 2018. 3.- Designación de Auditor Externo para el ejercicio económico año 2019 y fijación de su remuneración. 4.- Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico año 2018, (Estado de Resultados, Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios de Patrimonio y Notas Explicativas). 5.- Conocimiento y resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2018. El orden del día es conocido y aprobado por los socios. Preside la sesión el Sr. Carlos Roldán Sigüenza Presidente de la Compañía y por acuerdo de la junta, actúa como Secretario Ad-hoc el Ab. Marcelo Pelleo Pelleo. Con la misma concurrencia se procede a tratar el **PUNTO UNO**.- Interviene el señor Aurelio Ortiz Cornejo, Gerente de la Compañía, indicando que ha sido presentado oportunamente su informe, mismo que lo procede a dar lectura de manera personal. Se procede con el tratamiento de este punto y se solicita algunas ampliaciones e informes al señor Gerente, mismas que son absueltas por el señor Gerente con la asistencia de la señora Contadora. Luego de lo cual con acuerdo unánime la junta general aprueba el contenido del informe de Gerencia por el año 2018. Se trata el **PUNTO DOS** y se solicita que el Ing. Julio Campoverde Muñoz, Auditor Externo contratado proceda a dar lectura al contenido de la parte pertinente del **INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA** presentado por el ejercicio

económico del año 2018. Interviene el ya indicado profesional manifestando que ya es de su conocimiento el contenido de su informe, manifestando que su informe refleja que no existen salvedades y que el mismo es de conocimiento de los presentes y que a su criterio, todo está en regla. Intervienen los presentes en su oportunidad solicitando información adicional y manifestando conocer el contenido de este informe por lo que se omite la lectura a su contenido. En este momento expresa su voluntad de retirarse a lo cual los socios insisten su presencia con la finalidad de tratar la designación del Auditor Externo. Se trata el **PUNTO TRES**, interviene el Socio Carlos Roldán manifestando conocer al Ing. Julio Campoverde Muñoz como una persona a quien conserva su estima por ser una persona, moralmente idónea y un profesional con experiencia para el ejercicio de esta función, por lo que, mociona que se designe al mismo profesional para el desempeño de la Auditoría Externa de la compañía para el ejercicio económico del año 2019, sugiriendo también que su remuneración para este año sea similar a la cancelada por el año 2018. Esta moción es apoyada por el Sr. Aurelio Ortiz Cornejo y en consecuencia de lo manifestado, la junta resuelve unánimemente, designar en calidad de Auditor Externo de la compañía por el año 2019 al Ing. Julio Campoverde Muñoz y fijar la remuneración en el mismo monto cancelado por el año 2018, esta es la cantidad de DOS MIL QUINIENTOS DÓLARES E.U.A. mas IVA. Se trata el **PUNTO CUATRO** y al ponerse en consideración de los socios los Estados Financieros, correspondientes al año 2018, los señores socios analizan el contenido de los mismos, luego de lo cual y de las intervenciones de los socios y profesionales que los asesoran, la junta general por unanimidad resuelve aprobar en su integridad los Estados Financieros de la compañía correspondientes al año 2018. Se trata el **PUNTO CINCO** y al respecto la junta considera el destino que se dará a las utilidades correspondientes al año 2018, resolviendo por unanimidad que las utilidades por el ejercicio económico del año 2018 sean distribuidas, quedando en distribución las utilidades por los años anteriores que aún no han sido distribuidas. Los socios solicitan que se deje constancia de tratar posteriormente lo relacionado con el destino que se dará al local de propiedad de la Compañía adyacente a la estación de servicio. Al haberse tratado y resuelto todos los puntos en orden del día, el señor Presidente concede un receso para la redacción del acta de la presente sesión, luego de lo cual y las 17h05 se reinstala la sesión y se procede por Secretaría a la lectura del acta, misma que es aprobada por los presentes. Se ha contactado con el Libro de Participaciones y Socios, se ha elaborado la nómina de

socios existentes y se ha realizado la grabación de la sesión, para
constancia de lo actuado, firman los socios y el Secretario Ad-hoc que
verifica.


Sr. Carlos Rodolfo Siquenza
SOCIO-PRESIDENTE


Ab. Marcelo Nieto Pichón
SECRETARIO AD-HOC